

El Plan de Salud Bucodental tendrá un presupuesto de 12 millones de euros

EUROPA PRESS

MADRID.- El Gobierno destinará en 2008 un total de 12 millones de euros a desarrollar junto con las comunidades autónomas el Plan de Salud Bucodental del Ministerio de Sanidad y Consumo, que permitirá a los niños de siete a 15 años visitar gratis al dentista para la realización de una revisión anual dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Según constata el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008 presentado hoy en el Congreso de los Diputados, **el Gobierno tiene prevista una dotación de 40,42 millones de euros para que el Ministerio de Sanidad y Consumo elabore Estrategias de Salud** para mejorar la respuesta sanitaria frente a determinados problemas de salud, entre la que se incluye la partida destinada al Plan de Salud Bucodental.

Esta iniciativa se pondrá en marcha de forma progresiva de modo que cuando esté completamente desarrollada, y los beneficiarios podrían rondar los cuatro millones de niños de siete a 15 años. De este modo, con el Plan se permitirá que al menos un millón de niños y niñas de siete y ocho años puedan elegir dentista el próximo año.

No obstante, este presupuesto inicial está **a la espera de que Sanidad y comunidades autónomas cierren el plan**, según han explicado fuentes del Ministerio, a falta de definir el formato de aplicación y los porcentajes del gasto en cada región.

En este sentido, el titular del ramo, Bernat Soria, tendrá la posibilidad de tratar el tema con los consejeros territoriales en el próximo Consejo Interterritorial que se celebra en octubre, aunque las mismas fuentes explicaron que, por el momento, no está previsto que vaya incluido en el orden del día de la reunión.

Asimismo, Sanidad también **ha descartado que en el Plan previsto para 2008 se vayan a incluir a otros colectivos como mayores o discapacitados**, a pesar de que Soria reconociera recientemente que "existen otras poblaciones sensibles que podrían adherirse a esta iniciativa".

Entre las medidas que incluye este proyecto, se encuentra una amplia cobertura de servicios odontológicos cofinanciados por el propio Ministerio y las comunidades autónomas, **desde revisiones anuales hasta tratamientos especiales**, tales como empastes, sellado de fisuras en piezas permanentes sanas para evitar caries, extracción de dientes de leche o permanentes, limpiezas

de boca o tratamientos especiales por traumatismos o malformaciones de los dientes incisivos caninos.

Además, el plan incluirá también un apartado formativo y preventivo para que los niños adquieran buenos hábitos de higiene bucodental y para que los transmitan a sus padres y familiares.

La suscripción de convenios para la cofinanciación se ofrecerá a todas las comunidades autónomas independientemente del grado de desarrollo de los diferentes programas y acciones de salud bucodental infantil en cada territorio, adaptándose a la situación concreta en cada caso. Actualmente, regiones como Navarra, País Vasco o Andalucía ofrecen prestaciones de salud bucodental similares a las que propone el Plan de Salud Bucodental de Sanidad.

El Mundo